

La estructura informativa y el significado temático

Laura Ferrari
Facultad de Filosofía y Letras, UBA
Instituto del Desarrollo Humano, UNGS

Guadalupe Álvarez
Departamento TIC, CIAFIC-Conicet
Instituto del Desarrollo Humano, UNGS

Resumen

Las funciones informativas se relacionan con el orden de palabras y tienen repercusión en la sintaxis. El orden de palabras puede alterarse con fines discursivos (Zubizarreta 1999, Bosque y Gutiérrez Rexach 2008). Estas ordenaciones tienen particular relevancia en el nivel semántico-pragmático, en relación con la prominencia temática o la relevancia informativa. A su vez, tienen restricciones gramaticales específicas. En este trabajo en particular, analizaremos un tipo de estructuras relacionadas con la distribución de la información. El análisis de las estructuras informativas se plantea en un espacio en el que se conectan la gramática y la pragmática, dado que la distribución de la información aporta a la oración un significado que excede el significado proposicional y que ha sido llamado tradicionalmente *significado temático*. Estas funciones señalan distintos tipos de inferencias que los hablantes debemos realizar para una adecuada interpretación de los enunciados (Escandell Vidal 2005).

El corpus para este trabajo estará constituido por informes de lectura de alumnos ingresantes a la universidad. En una primera instancia, analizaremos el uso que los estudiantes hacen de este tipo de estructuras y en qué medida los resultados obtenidos se ajustan a los objetivos propuestos y a las características del género. Con mucha frecuencia los alumnos tienen dificultades al trasladar estas estructuras de la oralidad al código escrito. Por ello, consideramos que reflexionar acerca de los valores semánticos y las presuposiciones e inferencias propias de las estructuras informativas les permitirá tener un mejor control sobre su producción escrita (Di Tullio 2002). En este sentido, a partir de los datos relevados en los informes de lectura, reflexionaremos sobre posibles estrategias para favorecer la organización de las estructuras informativas.

Abstract

The informative functions are related with word order. They are also relevant to syntax. Word order can be modified because of discursive aims (Zubizarreta 1999; Bosque y Gutiérrez Rexach 2008). This is also related with the semantic-pragmatic level, in relation to topic prominent or informative relevance. Furthermore, word order has specific grammar restrictions. This study analyzes certain constructions related with the information structure. Information structure analysis connects grammar and pragmatics because information structure is related to topic meaning, which is different to propositional meaning. Informative functions indicate several inferences that have to be done in order to understand utterances (Escandell Vidal 2005).

The corpus contains reports written by students at the Reading and Writing Workshop, whose successful completion is required for admittance to degree courses at the National University of General Sarmiento. Firstly, informative structures used by students are analyzed. Students usually have difficulties to translate oral structures to written code. In this sense, taking into account semantic values and inferences related to informative structures could be important for students' written production control (DiTullio 2002). Based on the data of these reports, this study aims to determine some strategies in order to improve information structure organization.

1. Introducción

Esta comunicación se inscribe en el marco de un proyecto que tiene como uno de sus objetivos generales reflexionar sobre algunos de los posibles campos de aplicación de la gramática: la enseñanza de la lectura y la escritura en la universidad.

El lugar de la gramática en la enseñanza de la lengua ha sido motivo de importantes controversias. Sin embargo, consideramos que la enseñanza de la gramática en los ámbitos educativos puede colaborar en un mejor desempeño lingüístico de los alumnos. Pero, para que esto ocurra, es necesario que se promueva la reflexión del estudiante sobre su propia competencia como hablante.

En este trabajo en particular, analizaremos un tipo de estructuras relacionadas con la distribución de la información. La partición en estructuras informativas se plantea en un espacio en el que se conectan la gramática y la pragmática, dado que la distribución de la información aporta a la oración un significado que excede el significado proposicional y que ha sido llamado tradicionalmente *significado temático*. Estas funciones señalan distintos tipos de inferencias que los hablantes debemos realizar para una adecuada interpretación de los enunciados (Escandell Vidal 2005).

Esta investigación es un estudio gramatical de índole teórico-empírica. En la primera etapa del estudio, se construyó un corpus representativo con diferentes tipos de tópicos presentes en los textos seleccionados. En segundo término, se analizan los ejemplos relevados a partir de las categorías descritas en el apartado 2. Finalmente, presentamos algunos casos en los que la inadecuación de los textos producidos por los estudiantes se debe a problemas en la estructura y articulación de los tópicos.

Los ejemplos analizados fueron extraídos de informes de lectura realizados durante 2011-2012 por alumnos del Taller de Lectoescritura,¹ una de las materias que se debe cursar y aprobar para ingresar a la Universidad Nacional de General Sarmiento.

¹ El informe de lectura es un texto propio del ámbito académico que consiste en la exposición de un tema general a partir de la complementación y la confrontación de diversas fuentes. Esta exposición se organiza en virtud de ciertos ejes temáticos específicos e incluye los diversos puntos de vista que presentan las fuentes. Se organiza en tres partes fundamentales: introducción, desarrollo y conclusión. En la introducción, se presenta el tema general, se justifica su estudio, se explicita el objetivo del informe y las fuentes con las cuales se trabajará. En el desarrollo, se presentan los diferentes puntos de vista de los autores en virtud de los ejes temáticos establecidos. En la conclusión, se resume lo expuesto.

2. Aspectos teóricos

2.1. Relación entre gramática y pragmática

Con el objeto de abordar el tema propuesto, presentaremos brevemente la relación entre gramática y pragmática. Para ello seguiremos la postura de Leonetti (2006) y Leonetti y Escadell Vidal (2000).

Leonetti define la gramática en un sentido amplio como “[el estudio de] el sistema convencional que asocia sonidos y significados” (2006: 1). A su vez, concibe la pragmática como la capacidad humana de combinar el conocimiento tácito de la gramática con información contextual de varios tipos, tomada de la situación de habla, del contexto lingüístico previo o del conocimiento del mundo de los hablantes. Es esta capacidad la que nos permite adaptar de forma óptima nuestro comportamiento lingüístico a nuestros objetivos e intereses.

Lo que nos interesa retomar aquí de la argumentación de Leonetti es la interacción entre gramática y pragmática. Específicamente, este autor afirma, recuperando ideas de la Teoría de la Relevancia (Sperber y Wilson 1994), que gran parte de la gramática de una lengua está orientada a restringir, orientar y facilitar la interpretación adecuada de los enunciados que los hablantes profieren.

¿Qué parte de la gramática es esa? Es allí cuando retoma la distinción de Sperber y Wilson entre codificación de información conceptual y procedimental. Las representaciones que derivan de la *codificación conceptual* están constituidas por conceptos: tienen propiedades lógicas y pueden describir estados de cosas. En cambio, la *codificación procedimental* se relaciona con los procesos inferenciales llevados a cabo para comprender los enunciados. Son, por ejemplo, los procesos que intervienen en la asignación de referente a las entidades referidoras, en el establecimiento de conexiones entre oraciones, en la especificación del contenido semántico abstracto de las expresiones gramaticales, es decir, en las categorías funcionales de la lengua. Las categorías funcionales o gramaticales conllevan contenido procedimental, o sea, expresan instrucciones de cómo combinar determinados contenidos conceptuales con datos contextuales de distinto tipo. Los contenidos procedimentales colaboran en la disminución del esfuerzo de procesamiento de los enunciados que deben realizar los hablantes al proporcionar instrucciones que reducen el espectro posible de interpretaciones contextuales.

Entre los elementos procedimentales se pueden señalar la entonación, en la medida que permite distinguir significados en los enunciados de una lengua, la estructura informativa, es decir, los tópicos, los distintos tipos de foco, los marcadores modales, los evidenciales, el tiempo y modo verbales, algunos conectores discursivos, entre otros.

Se trata de considerar, desde esta perspectiva, la distinción entre gramática y léxico, entre elementos funcionales y conceptuales en la lengua, y presentar estos contenidos gramaticales a los alumnos a partir de su relación con la pragmática. Específicamente, mostrar su naturaleza instruccional, que facilita la inferencia o, si hay errores en el sistema, indicar cómo se dificulta la asignación de significado.

2.1.1. Las funciones informativas

Las funciones informativas constituyen, asimismo, un contenido procedimental. Es bien sabido que la partición de la oración en sujeto y predicado tiene en cuenta criterios estrictamente gramaticales. Sin embargo, es posible pensar en otro tipo de funciones en la oración que se relacionan con el contexto situacional y discursivo: se trata de las funciones informativas. A su vez, la estructura informativa de la oración tiene repercusión en varios ámbitos de la gramática (Zubizarreta 1999). Este es uno de los aspectos en los que la gramática se relaciona con la semántica y la pragmática, y en los que es posible identificar contenidos procedimentales.

El *tema* ha sido definido como aquello de lo que se habla; el *rema* o *comentario* es aquello que se predica acerca del tema. La información temática tiende a elidirse y a pronominalizarse, la de naturaleza remática no se omite y se sitúa generalmente en posición final. La estructura informativa está determinada por el contexto lingüístico y extralingüístico.

En el caso de las oraciones con orden marcado, el tema adopta, entonces, otro tipo de articulaciones gramaticales. Tales son *los temas vinculantes* y *los temas dislocados* (Zubizarreta 1999, Bosque y Gutiérrez Rexach 2008). Estas ordenaciones tienen particular relevancia en el plano discursivo, en relación con la prominencia temática o la relevancia informativa. Sin embargo, es posible hacer distinciones más finas de las construcciones que funcionan como tópicos, en relación con su naturaleza categorial y en la articulación que poseen con el resto de la oración.

3. Análisis

3.1. Tipos de estructuras periféricas

Llamaremos *tópico* a los fragmentos temáticos que aparecen desgajados o destacados de la oración; el *foco* es, por el contrario, un segmento remático que pone de relieve una determinada información en el enunciado (RAE 2009).

Analizamos a continuación distintos tipos de tópicos que fueron identificados en el corpus relevado.

a) Temas vinculantes: estructuras que introducen un tópico en el discurso o modifican el anterior.

Este tipo de estructuras introducen un tópico en el discurso o modifican el anterior. De alguna manera reorientan el hilo del discurso o el tema de la conversación. Suelen ir precedidos por locuciones del tipo: *con respecto a*, *en cuanto a*, seguido de una pausa perceptible. ¿Cuáles son las propiedades del tema vinculante? Esta ordenación temática se relaciona con una posición dentro de la oración principal. Es una relación de tipo referencial, pero no hay dependencia gramatical entre el tema vinculante y el verbo de la oración; esto se manifiesta, por ejemplo, en que el tema vinculante suele no estar encabezado por preposición. Sin embargo, en el ejemplo siguiente el tema vinculante está encabezado por la preposición *entre*.

1. Por otra parte, entre los profesores capacitados para dar clases de Biología, los de peor rendimiento fueron los médicos, maestros, técnicos en análisis, químicos, bioquímicos e ingenieros agrónomos.

En 1, la preposición podría reemplazarse por un topicalizador del tipo: *en cuanto a*, *con respecto de*, y en el sujeto de la oración se produce un caso de elipsis del núcleo nominal.

2. Para Curtis y otros, Darwin fue influenciado por Thomas Malthus, el cual había realizado un ensayo (1798) respecto que la “cantidad de alimentos limitan el crecimiento de la población”. Darwin, además, realizó una expedición, alrededor del mundo, que duró 5 años. De esa experiencia y sus observaciones a distintos animales y especies derivó su teoría de la evolución, dándola a conocer en su libro.

En 2, se trata de un tópico que introduce el discurso referido y limita el alcance de la aserción.

b) Estructuras que refieren de manera anafórica a algún aspecto o contenido mencionado en la oración o las oraciones inmediatamente anterior/es.

3. La vida en la tierra y toda la diversidad de vida que esta presenta son dignas de fascinación y admiración, al mismo tiempo que lleva a cuestionarnos sobre su origen y complejidad. Debido a dicho cuestionamiento, desde hace mucho tiempo atrás se han dado diferentes propuestas y teorías con el objetivo de responder a un interrogante de tal magnitud: Creacionismo, La teoría de Darwin, diseño inteligente.

En 3, se trata de una construcción causal externa al predicado (RAE 2009), que constituye un tópico oracional.

4. Como señalamos en el segundo aspecto mencionado, tanto el corresponsal de Roma como Leonardo Moledo sostienen una postura totalmente en contra de la censura de la enseñanza de la teoría de Darwin en las escuelas.

5. Como una observación final de lo expuesto se puede afirmar que hay algunos aspectos de la teoría que no pueden ser refutados como la forma en que ha afectado la visión que el hombre tiene del mundo y de sí mismo que los fines que se le puede dar pueden ser tan beneficiosos como dañinos que tiene bases sólidas y razonables y que la polémica que genera no parece estar cerca de acabarse.

En 4 y 5 los tópicos señalan aspectos relacionados con la construcción del texto.

6. Para llevar a cabo el objetivo planteado, tendremos en cuenta los textos de los siguientes autores.

En el ejemplo precedente el tópico es una construcción final, articulada por una preposición con un complemento de infinitivo. Tanto en el ejemplo 5 como en el 6, el tópico constituye un comentario metadiscursivo.

c) Adverbios o frases adverbiales que funcionan como tópicos.

En general, estas estructuras expresan significados temporales. En ocasiones, se presentan adverbios o frases adverbiales en oraciones sucesivas de un párrafo, lo que articula una línea temporal. Suelen constituir adverbios de marco o de encuadramiento.

7. El creacionismo religioso es la primera teoría de la religión que se conoce, un Ser superior nos había creado a imagen y semejanza de él, y a todas las especies las había creado unitariamente. Luego Darwin en 1859, da a conocer la teoría del evolucionismo en la cual las criaturas habían sido creadas por el azar y la selección natural. Actualmente el DDI (Doctrina del Diseño Inteligente) intenta ocupar los otros lugares en la cual las criaturas había sido creadas por el azar y la selección natural.

En el ejemplo precedente los adverbios de tópicos tienen valor contrastivo.

8. Desde hace mucho tiempo, la Iglesia propuso una ley general que explicaba de dónde había surgido la diversidad observada en la naturaleza. Esta corriente filosófica, denominada Creacionismo, afirmaba que cada una de las especies animales y vegetales representaba un acto de creación Divina.

En 8 se trata de un tópico oracional, que funciona como marco.

3.2. Problemas en la articulación de las estructuras tópico

Consideramos, inicialmente, dos ejemplos.

9. En síntesis, la recepción de la teoría de Darwin en el ámbito educativo, las posiciones de Moledo y Glombek están de acuerdo con la enseñanza de la teoría darwiniana.

10. En síntesis, el impacto que tuvo la teoría de Darwin en la religión, las posiciones de Tosar, Moledo y Curtis reafirman que dicha teoría no debería afectar a la religión (...)

En los ejemplos 9 y 10 los estudiantes producen una concatenación de tópicos, que dan como resultado un texto no adecuado para el registro escrito. Este procedimiento frecuente en la oralidad no puede trasladarse automáticamente a la producción de textos escritos.

11. En relación al censo realizado según Cecilia Draghi explica, que solo el 22%

En 11 la sucesión de tópicos también complica la estructura del texto: la eliminación del topicalizador *según* vuelve la secuencia aceptable.

12. En el caso de Golombek critica fuertemente al DI denunciando su desagrado por la nota publicada por Torres (...)

En 12, el tópico o tema vinculante no está adecuadamente desgajado de la oración principal, con la que mantiene una relación sintáctica; en este caso, de concordancia sujeto/predicado.

4. A modo de conclusión

En esta comunicación hemos intentado ejemplificar una clase de contenidos procedimentales, los tópicos, que son estructuras periféricas que funcionan en un espacio en el que se conectan la gramática y la pragmática. Nuestro objetivo ha sido, en primer lugar, identificar, a partir de los textos de los estudiantes, distintas construcciones que pueden funcionar como tópicos. En una segunda instancia, hemos presentado algunos ejemplos en los que la articulación de estas construcciones periféricas produce textos inadecuados para el registro escrito.

El análisis de este tipo de estructuras en los textos de los alumnos y su reflexión posterior, a partir de paráfrasis que den cuenta de otras articulaciones posibles, puede colaborar en un mejor desempeño por parte de los estudiantes en las prácticas de escritura en los distintos niveles de enseñanza.

Finalmente, creemos que la elaboración de ejercicios en los que se explicita la estructura informativa de los textos puede ayudar en la superación de problemas de escritura.

Bibliografía

Blakemore, Diane. *Understanding Utterances. An Introduction to Pragmatics*. Oxford/ Cambridge: Blackwell, 1992.

Bosque, Ignacio y Gutiérrez Rexach. *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal, 2008.

Di Tullio, Ángela. *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: La isla de la Luna, 2005.

Ferrari, Laura. “La gramática en el análisis de los textos: rasgos gramaticales y contexto”. En *Congreso Regional de la Cátedra UNESCO en Lectura y Escritura: “Cultura Escrita y Políticas Pedagógicas en las Sociedades Latinoamericanas Actuales”*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2010.

Escandell-Vidal, Victoria. “Sintaxis y uso interpretativo”. En Kepa Korta y Fernando García Murga (comps.), *Palabras. Víctor Sánchez de Zavala. In memoriam*. Bilbao: Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco, 2000.

Leonetti, Manuel y Victoria Escandell-Vidal. “Las anteposiciones inductoras de foco de polaridad”. En Víctor M. Castel y Liliana Cubo de Severino (eds.), *La renovación de la palabra en el bicentenario de la Argentina. Los colores de la mirada lingüística*. Mendoza: Editorial FFyL, UNCuyo, 2010.

Leonetti, Manuel. “Gramática y Pragmática”, 2006. [en línea] [citado 12-02-2013] Disponible en: www2.uah.es/leonetti/papers/Leonetti-Frecuencia-ELE.pdf

Real Academia Española (RAE). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros, 2009.

Sperber, Dan y Deirdre Wilson. *La relevancia*. Madrid: Visor, 1994.

Zubizarreta, María Luisa. “Las funciones informativas: tema y foco”. En Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 1999.